

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 16 de Junio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.515

CRONICA

Es un hecho significativo y muy plausible, que el jefe del Gobierno francés, apenas sentado en la poltrona, en cuanto ha cumplido con las formalidades de su presentación a las Cámaras, emprenda un viaje a Londres con el propósito de celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno inglés, a fin de ponerse de acuerdo respecto de la manera cómo Francia e Inglaterra unidas, han de proceder en la cuestión de las reparaciones de la gran guerra y en sus relaciones con Alemania.

Herriot y Mac Donald van a laborar por lo visto, rápidamente en la obra de devolver a la Europa Central la paz que se halla tan necesitada y de ahuyentar el fantasma belicoso a que dan forma la falta de cordialidad franco-española y la agitación bélica de los ultranacionalistas germanos con sus preparativos y su propaganda en favor de una nueva guerra, que ellos llaman de desquite y que el mundo entero, infundido por el recuerdo de la pasada hecatombe calificará de verdadera locura.

En la visita de que hacemos mención servirá de base, a lo que se convenga, el informe del Comité internacional de peritos, cuyas proposiciones, aceptadas por todos con alguna modificación, será, cuando se empiecen a llevar a la práctica, el principio del fin de un estado de cosas cada vez más amenazador. En esa excursión de Herriot a Londres, coinciden declaraciones de los periódicos ingleses, haciendo notar, con complacencia, que el presidente del nuevo Gabinete francés ha sido siempre decidido partidario de que los problemas internacionales sean resueltos por el acuerdo completo entre Francia e Inglaterra, y se muestra ahora partidario de una política de aproximación a Alemania. Y coinciden, además, con las manifestaciones del canciller Marx, publicadas en un importante periódico de Colonia, las cuales pueden sintetizarse así: «Los cambios que se producen actualmente en Francia son de la más alta importancia para despejar la situación política en Europa. Proclamo con toda sinceridad que tenemos la esperanza de llegar a una inteligencia completa con el nuevo Gobierno francés para conseguir la solución del problema de las reparaciones.

He leído en la prensa extranjera que en estos momentos en que Francia desea llegar a una inteligencia con Alemania, es en nosotros donde se nota la falta de un espíritu de paz y de conciliación; y yo debo declarar que quienes de ese modo juzgan a Alemania, no comprenden, con exactitud, los sentimientos del pueblo alemán.»

Es preciso recoger esas palabras del canciller, y señalar la coincidencia de que las haya pronunciado en estos momentos, para darse cuenta de que nos encontramos, se encuentra Europa, por primera vez desde el final de la guerra, en el instante preciso de acariciar la esperanza que muchos habían perdido ya, de que es imposible un acuerdo pacífico entre Alemania y los aliados y de que ha dejado de ser imposible el arreglo de la situación económica, el restablecimiento del equilibrio financiero de los pueblos que lucharon en la pasada guerra, cuyas consecuencias tan fatales han sido para los vencedores como para los vencidos.

A pesar de la actitud equívoca en que viene colocada Alemania desde el armisticio, debida indudablemente a Stressemann, cuya dirección política ha sido poco beneficiosa para su país; como a pesar de esa actitud, decimos, no hay derecho a dudar de la buena fe con la cual Marx ha formulado las declaraciones que dejamos copiadas más arriba, es necesario reconocer que al cabo los problemas de la post-guerra han entrado en una nueva fase. La solución que ahora se les busca, es la única que puede alejar el temor de una nueva guerra, aun no firmada la paz que debía traer el Convenio de Versalles, a esta hora incumplido, por desgracia, todavía.

Las coincidencias que hemos señalado hoy, son de un buen augu-

rio. Ya era hora de que la opinión pública europea empezara a tranquilizarse algún tanto.

El ministro de Inglaterra en México bloqueado

Londres.—Según informes recibidos de Nueva York, el ministro británico en Méjico, Mr. Cunimyns, se encuentra bloqueado con su personal en la residencia oficial de la Legación.

Parece ser que determinados hechos de Mr. Cunimyns y la actividad por él desplegada habían provocado el disgusto del general Obregón, quien se asegura le había manifestado que de persistir en tal conducta, abusando del derecho de extraterritorialidad del edificio de la Legación, sería inmediatamente detenido y expulsado.

La situación actual del ministro inglés y de sus subordinados es la de una especie de prisioneros voluntarios.

El Cuerpo diplomático de Méjico se ha reunido y ha enviado al general Obregón una carta pidiéndole que dé los pasaportes a Mr. Cunimyns y sus colaboradores y les permita llevar consigo el archivo de la Legación.

El Foreign Office considera la situación como muy delicada, estima como doblemente inoportuna la iniciativa de Obregón, tanto más cuanto que el Gobierno inglés ha decidido enviar a Méjico un diplomático avisado encargado de una misión especial que tendría por consecuencia el reconocimiento del Gobierno mejicano.

Curiosidades

Ropa interior

Cada día se presta más atención a cuanto se refiere a la vida propia bajo todos sus aspectos, y muy singularmente al personal.

El baño perfumado, la gimnasia conservadora de la línea y el masaje con alguna crema embellecedora, son hoy verdaderas «necesidades» para la mujer moderna, y lo mismo ocurre con la ropa interior, cada vez más lujosa y más bonita. Cada vez, también, más cómoda por práctica.

Qué diferencia entre las rígidas ropas de antaño y las delicadas confecciones de hoy, adaptadas a la figura de la mujer como a la mano el guante, sin excesiva amplitud ni incómodo peso.

El corsé puede decirse que no existe, y es muy leve el peso de la faja que hoy ocupa su lugar.

La camisa, que ya en el siglo XV se usaba de hilo, y que hasta el siglo XVIII no empezó a desempeñar su actual papel, es hoy una prenda tan pequeña que resulta casi un juguete, corta, escotada, muy fina, de color o blanca, de linón o de seda, es un trozo de tela unida en dos y cubierta de encajes y sobre todo de preciosos bordados.

Los cubrecorsets o cubrefajas, como se quieren llamar, se hacen hojados, sin mangas y copiando los adornos del juego de prendas que lo acompañan; pero procurando que rindan el máximo de utilidad y el mínimo de molestia.

Aparte de lo que se refiere a la forma, se ha simplificado en absoluto la confección de estas prendas íntimas.

El elástico sustituye en algunos casos a las cintas, y apenas si hacen falta presillas y botones.

Una propuesta de la Federación de Industrias

La Federación de Industrias Nacionales ha iniciado ayer una conversación con el presidente del Directorio militar para darle cuenta del estudio de una fórmula o solución que permitirá dar un impulso extraordinario a la ejecución de las obras públicas, sin aumentar las cantidades que anualmente vienen consignándose para ellas en los presupuestos del Estado, y, por tanto, sin aumentar las cargas del contribuyente.

Consiste la fórmula en la movilización parcial de las cantidades presupuestadas, dándoles el carácter de anualidades para pago de amortización e interés del capital que se obtiene, y que habrá de aplicarse a la ejecución, en un plazo de ocho años, de un extenso programa de obras que el Gobierno señalará de: ferrocarriles, carreteras, electrificaciones, obras hidráulicas, abastecimientos de aguas, etc., etcétera.

Las industrias federadas de ejecución de obras y de elementos de ellas, de suministro de materiales de todas clases y de Banca concurrirán a la ejecución de dicho programa.

Una fiesta militar

Pasado mañana, a las nueve de la noche, se reunirán en el Ideal Retiro los jefes pertenecientes a la cuarta promoción de Infantería.

En este acto se entregará al general Zubilaga la faja que la promoción le regala.

También se ofrecerá al teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Godet la Medalla Militar que le fue concedida por su actuación en Marruecos.

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

Herriot forma Gobierno

París.—Esta mañana, el nuevo presidente de la República celebró las anunciadas conferencias con el vicepresidente del Senado, señor Benvenut Martin, y con el presidente de la Cámara, Sr. Painlevé, a los cuales consultó acerca de la constitución del nuevo Gabinete.

Después se trasladó el Sr. Doumergue al momento del soldado desconocido, donde colocó u a palma.

En seguida regresó al Eliseo, donde recibió a las once y cuarenta y cinco, al Sr. Herriot, con quien estuvo conversando durante media hora.

Al salir el jefe del partido radical socialista y alcalde de Lyon del despacho del señor Doumergue manifestó a los periodistas que el presidente de la República le había ofrecido la misión de formar Gobierno; y añadió:

—He aceptado, y confío en tenerlo todo terminado esta tarde a última hora o esta noche.

De ser así, dará lectura de la declaración ministerial en ambas Cámaras el martes próximo, después de leer el mensaje dirigido al Parlamento por el nuevo jefe del Estado.

Contestando a varias preguntas de los representantes de la Prensa, agregó a continuación:

—Pienso salir para Londres el día 21, o sea el próximo sábado, con objeto de avistarme el domingo con el Sr. Macdonald.

A las nueve y treinta de la noche terminó el Sr. Herriot sus gestiones para constituir el nuevo Gobierno, trasladándose inmediatamente al Palacio presidencial con objeto de presentar al Sr. Doumergue los designados para formar Gobierno, que ha quedado constituido así:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Herriot.
Justicia, Renouit.
Interior, Chaunteps.
Hacienda, Clementel.
Comercio, Raynald.
Obras públicas, Peytral.
Instrucción, Albert.
Trabajo e higiene, Godart.
Colonias, Deladier.
Pensiones, Bouvier Lapiere.
Agricultura, Queuille.
Regiones liberadas, Dalbier Marina, Dumesnil.
Guerra, general Mollet.
Subsecretario de Correos, Telégrafos y Teléfonos, Robert.

Idem de la Marina mercante, Meyer.
Idem de Aeronáutica, Eynac.
Idem de Enseñanza técnica Moro Giarferri.

Los decretos de nombramiento de los ministros aparecerán en el *Diario Oficial*.

Mañana, a las diez, se celebrará el primer Consejo de ministros en el ministerio de Negocios extranjeros, y por la tarde, a las cuatro celebrará otro en el Eliseo, presidido por el Sr. Doumergue.

París 14.—La Cámara de diputados ha celebrado esta tarde una sesión que ha durado breves momentos.

Después de haber tributado a su presidente Sr. Painlevé, una calurosa ovación se aplazó la sesión hasta el martes.

El Gobierno del Sr. Herriot consta de cuatro senadores, que son los Sres. Renouit, Clementel, Albert y Peytral, y de trece diputados, de los cuales nueve ministros y cuatro subsecretarios.

El único ministro que no pertenece al Parlamento es el de la Guerra, general Mollet.

Los cuatro senadores figuran en el grupo de la izquierda democrática y los trece diputados en los grupos radical y radical socialista.

El Sr. Herriot tiene el propósito de completar el Gabinete confiado al Sr. Benzet la subsecretaría de Educación física, de la que el Sr. Pathé es actualmente titular.

El número 13

París.—La Asamblea Nacional que ha elegido a M. Doumergue presidente de la República se ha reunido ayer 13, ha procedido a la 13 elección presidencial, los diputados que han formado parte de ella componen la 13 legislatura, ayer se hallaban en el 13 día del ejercicio de sus funciones y el Gabinete que ha transmitido los Poderes al nuevo presidente estaba constituido por 13 ministros.

Congreso de negros

Nueva York.—El negro Marco Aureio Gárviz, presidente de la República provisional de África, comandante de la Orden Sublime del Niño y caballero de la Orden Muy Distinguida de Etiopía, acaba de hacer un llamamiento a todos los negros del Universo, invitándoles a asistir al mayor Congreso negro conocido en la Historia, y que se celebrará en el Liberty Hall, de Nueva York, del 1º de Enero al 30 de Abril del año próximo.

Este nuevo Marco Aurelio, de color, pretende dirigir a 400 millones de congéneres diseminados por todos los puntos del globo. En el Congreso que se organiza piensa pedir a todos los jefes de Estado, y al mismo Papa, que tomen en cuenta las aspiraciones de sus hermanos de color. Pedirá también a la Sociedad de las Naciones que confíe a los negros los mandatos africanos.

Desde el punto de vista religioso, la orden del día del Congreso menciona que se dedicará a Jesús bajo el nombre de «el Hombre negro de los doce apóstoles», y que se canonizará a la Virgen María en calidad de negra.

Por último, la víspera del Congreso o Cónclave, que de ambas maneras se le llama, se verá desfilar por las calles de Nueva York la legión de combatientes negros de la gran guerra, las enfermeras de la Cruz Negra, los «nobles empenchados del Niño» y numerosas Delegaciones con fanfarrias y trompetas.

La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, siguen manifestándose las complicaciones congestivas, constituyendo lo más importante del carácter de los afectos reinantes. En sus formas agudas, han dado lugar a localizaciones cerebrales y hepáticas, así como a hemorragias en iguales órganos y en el árbol respiratorio.

En los niños, continúa siendo benigna la coqueluche, y ha disminuido algo el sarampión que se veía observando.

LA HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

El pan forastero

Las gentes no se han dado cuenta, por lo visto, de que el pan que todas las mañanas, a primera hora, entra en Madrid, constituye un peligro para la salud pública.

Y, no obstante, entendemos que las autoridades debieran intervenir en este asunto. Cuando parte del público no repara en que debe velar por su propia salud, sin duda por ignorancia, es muy natural que quienes pueden y deben ejerzan la natural tutela. Y no es que dudemos siquiera de que estén dispuestas a hacerlo. Todo lo contrario. Sabemos, por propia experiencia, que toda indicación, razonada y razonable, suele ser atendida en el acto. Y es de esperar que con lo del pan forastero pasará lo mismo.

Porque se trata no sólo de un producto elaborado en pésimas condiciones higiénicas, sino transportado en vehículos destinados a otros usos.

En Tetuán, Vallecas, Getafe, Torrejón y otros pueblos vecinos, algunos labriegos han resuelto dedicarse, en sus horas libres, a la fabricación de pan.

Claro está que lo elaboran como se elaboraba en Madrid hace cincuenta años. ¿Con las manos? ¡Tome! ¡Y con los pies! El obrero del campo, una vez terminada su tarea, se dedica a panadero. Sin lavarse—¡naturalmente!—los pies ni las manos, prescinde de la amasadora, por la sencilla razón de que allí no existe maquinaria alguna, y con las extremidades ejecuta su trabajo como Dios le dió a entender.

Pero lo peor no es eso. Lo peor es que ese pan antihigiénico es transportado, al amanecer en los mismos carros que, durante el día, sirven para el transporte de abonos.

¿Comentarios? ¿Para qué?... Con su pan se lo comen. ¡Y que aproveche!

Se casa en el hospital un torero herido

Almería.—El prelado de la Diócesis, doctor López Criado, ha casado en el hospital al novillero Niño de la Corona, herido gravemente por un toro en una corrida celebrada el día primero de mes.

El diestro, que a raíz de la cogida ingresó en este hospital para atender a su curación, está muy mejorado y los médicos confían en su curación.

Es hallado el cadáver del diputado Matteotti

Roma.—Ha sido encontrado el cadáver del diputado socialista Matteotti, que había desaparecido el martes, en los alrededores del lago Vico.

Los criminales son conocidos, y según ha declarado Mussolini serán castigados con todo rigor.

Hasta ahora se sabe que uno de ellos es un fascista toscano, llamado Dumini y otro fuscista milanés, S. I. R.

El secretario de Estado en el ministerio de Interior Finzi, ha dirigido una carta a Mussolini, en la cual manifiesta que habiendo sonado su nombre con ocasión del horrendo crimen de que ha sido víctima el diputado socialista Matteotti, y deseoso de tener absoluta libertad para defenderse de los enemigos, que, aun cuando en vano, están desde hace mucho tiempo atacándole, ha resuelto dimitir el cargo que ocupa.

Mussolini le ha contestado aceptándole la dimisión y elogiando calurosamente el valor que está dando pruebas al obrar en la forma como acaba de hacerlo.

Por su parte, Cesaro Rossi, miembro del Cuadrivirato fascista, se ha dirigido por carta a Mussolini, haciéndole parecidas manifestaciones y dimitiendo también el cargo.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

ZOLA

Ayer, día 15 de Junio, se habrá inaugurado, en París, el monumento erigido al gran literato francés, Emilio Zola, el célebre autor de *Jaccuse*.

El monumento ha sido ejecutado por Constantin Meunier.

Ayer hizo veinticinco años que murió, de manera harto desastrosa e inesperada Zola.

Desde entonces acá han disminuido notablemente en número los discípulos y emúlos del insigne escritor, que supo formar escuela.

La literatura, como todo, tiene sus modas. Además, en estos modernos tiempos que hemos alcanzado, el escritor que no se siente iconoclasta, sobre todo de las grandes figuras, le parece que no hace buen papel en los cenáculos.

Por eso, sin duda, oímos y leemos, con frecuencia suma, de labios o de plumas de nuestros más reputados literatos que Zola ha pasado, que eso ya no se lleva por el mundo y otras mil majaderías por el estilo.

Verdad que también es frecuente entre tales escritores cambiar de modo de pensar o decir todo lo contrario de lo que dijeron en otros tiempos. No hace muchos días, uno de nuestros más conspicuos críticos, que se hartó en épocas no remotas de decir pestes del teatro de Echegaray y de pegar a quien le recordara con encomio, elogio desmesuradamente el nombre y la obra del ilustre dramaturgo nuestro.

Claro es que Zola ha tenido, en Francia más que en ninguna parte, grandes detractores, los cuales no sólo le han sacado a relucir los mil menudos defectos de sus escritos, sino que hasta le han puesto en solfa, tratando de ridiculizarle el alarde de sus conocimientos de medicina, acusándole de no cometer más que disparates en tal aspecto.

Lo cual sobre ser una impostura, es una gran falta en todo escritor que haga de tales estudios y conocimientos objeto de mofa. Porque nadie, que no tenga medianas nociones siquiera de biología, podrá ser jamás ni buen novelista ni buen dramaturgo, ni nada, que se le parezca.

La prueba de ello es que no solamente Zola sino otros muchos notables escritores, anteriores, contemporáneos o más modernos que aquel, han procurado seguir y siguen adquiriendo conocimientos biológicos, a fin de abondar con más acierto cuando tratan de abondar o profundizar en el alma humana, masculina o femenina. A ma que, dígame lo que se quiera y aunque otra cosa crean los que estiman esto pasado de moda, está infundada por lo físico, por las leyes inexorables de la herencia en ciertos casos, así como por el medio o ambiente en que se ha desarrollado y desarrollado el organismo.

Tiene mucho, pero mucho que estudiar y que enseñar la obra de Zola. Ahora bien, que para comprenderla bien, se requieren aquellos conocimientos de que hace gala, justamente, su autor. Y no todos, por lo visto, los poseen. Porque si los poseyeran ni hablarían de la obra de Zola como hablan, ni, sobre todo, incurrirían en los enormes desatinos en que incurren, cuando hablan ellos de cosas de medicina o de algunas otras ciencias auxiliares de ésta. Conocimientos elementales que están obligados los escritores a poseer y a no desdenar.

Ya en otra ocasión hemos citado unos cuantos de tales disparates. Hace dos o tres días, Melitón González cita otro bien gordo en su «Copio, copias, copiare», de *A B C*, cogido a un famoso escritor que confundió el hidrógeno con el nitrógeno, lo que no ha sido óbice para que le hayan hecho académico.

Pero en fin; tenga o no Zola pocos discípulos, se lleve o no su obra y parezca ésta bien o mal a sus colegas contemporáneos, bien puede decirse, como Galileo: *E pur si muove*.

Porque lo cierto es que el público, el gran público, sigue estimando la notable producción que nos legó Zola, como lo prueban las siguientes estadísticas editoriales, que para sí quisieran los que le consideran pasado de moda.

De la serie de los *Rougon Macquart*, ya vendidos hasta la fecha 2.482.000 ejemplares. De las tres *Ciudades*, pasan ya de 482.000.

Y de los tres Evangelios, la cifra de venta acusa la de 385.000.

De «*Loures*», solamente, se han vendido ya 195.000.

Las cifras son bien elocuentes. Y ahora que digan lo que quieran.

AMUSANT

Detenido en libertad

Como recordarán nuestros lectores, cuando se buscaba a los autores del crimen en el expreso de Andalucía fué detenido D. Adolfo De Ius.

Todas las suposiciones quedaron reducidas a la manifestación de Donday, quien dijo que le había hablado en cierta ocasión para que le proporcionara un pasaporte.

Parece que el Sr. Delius no se ocupó del asunto; pero surgido el suceso del expreso, se dió su nombre y fué encarcelado.

Se vió el juicio sumarísimo; pero Delius continuó privado de libertad aunque, como es sabido, ningún cargo había contra él en las diligencias sumarias.

Ayer fué decretada su libertad. Estaba encomendada su defensa al señor Martínez Friaera, el defensor de Donday.

Este número ha sido sometido a la previa censura

MARRUECOS

Regreso de familias moras.—Un banquete

Melilla.—Procedentes de la zona francesa, do de se hallaban refugiadas des de los sucesos de Julio, llegaron unas 25 familias pertenecientes a la cabila de Mazusa.

Después de efectuar acto de sumisión ante el caid Abd el Kader, marcharon a sus antiguas viviendas. Refirieron que otras numerosas familias que se encuentran refugiadas en la zona francesa están realizando gestiones para regresar a sus respectivas cabilas.

En las proximidades de la Alcazaba de Frajana celebróse el banquete en honor del conde de Nador, D. Antonio Cánovas. Entre los comensales figuraban el general Sr. Serrano, el caid Abd el Kader, otros indígenas significados y personas del elemento civil y militar. El general Sr. Sanjurjo excusó la asistencia por enfermedad.

Pronunciáronse brindis en honor del agasajado.

Los servicios aéreos.—Varias noticias

Melilla.—En breve llegará el general señor oriano con objeto de proceder a la implantación y reorganización de los servicios aéreos. Han ingresado en el hospital, heridos, los soldados Fermín, Torres Mediavilla y José Badassado.

Desde Tafersit envióse convoy a las posiciones del sector de Benítez. Iba protegido por fuerzas de Regulares y camiones blindados.

Marchó a Dar Quebdani el coronel señor Saucedo, para substituir en el mando de aquella circunscripción al coronel Sr. Micheo.

Por encargo del conde de la Benemérita del 21 tercio, padre del teniente de Intendencia D. Antonio Juárez, que murió el pasado año en Tizi Azza ayer estuvieron en el cementerio depositando coronas y flores sobre la tumba de dicho oficial el capitán de la Benemérita D. José Jiménez Nieto, acompañado de varios oficiales.

Procedente de Dar Quebdani llegó el general Sr. Fernández Pérez.

Consejo de guerra

Melilla.—En el cuartel de Santiago se ha verificado un Consejo de guerra contra los comandantes médicos D. Gregorio Fernández Lezano y D. Carlos Gómez Moreno, por su actuación en los sucesos de Julio.

Presidió el general Fernández Pérez, actuando como vocales el general Serrano y los coroneles Cisneros, Col, Valcés y Domingo; como ponente e auditor Sr. Orbe; fiscal, el teniente coronel Sr. Durán, y defensores, los comandantes Pita y Franco.

Después de la lectura del apuntamiento, el fiscal retiró la acusación.

Cuando se dirigía a Dar Quebdani el soldado de Artillería Juan López Baccera recibió un balazo, quedando gravemente herido.

Internado de niños indígenas

Melilla.—En la Escuela General y Técnica se ha celebrado la inauguración del internado de niños indígenas.

Estos, en número de 10, son hijos de significados indígenas de las cabilas sometidas, figurando entre ellos los hijos del caid Amarsusen.

La oficina de Intervención militar realizó gestiones acerca de significados indígenas para que enviaran sus hijos al nuevo internado, dando así una prueba de su sinceridad de sus sentimientos acerca de España.

Los internados realizarán estudios coránicos y de las asignaturas que deseen, sin pagar tributación alguna.

La enseñanza estará a cargo de profesores indígenas y europeos, siendo condición indispensable el respeto a las creencias religiosas y costumbres de los alumnos.

Al acto asistieron los profesores de la Escuela General y los padres de los nuevos educandos.

El coronel D. Alfredo Coronel, en representación del comandante general, pronunció un discurso, enalteciendo la misión que ha de tener a nueva enseñanza.

En análogos términos hablaron el comisario regente de la Escuela Técnica y el miembro del Comité ejecutivo, Sr. Tur.

El caid Abd el Kader dio las gracias a España por los beneficios que proporciona a sus protegidos.

Después se sirvió la comida a los niños internados, que será confeccionada por mujeres indígenas.

Se ha enviado un telegrama al Rey comunicando el acto.

El ascenso del príncipe de Asturias

Regalo de un sable

La oficialidad del regimiento del Rey, al que ha sido destinado el príncipe de Asturias al ser ascendido a alférez, organiza varios actos en obsequio de Su Alteza.

Hoy unes se reunieron el coronel, jefes y oficiales con el príncipe en un almuerzo, que se celebró en el hotel Ritz.

También asistieron a este acto el jefe del Gobierno, el capitán general de Madrid, los generales con mando en la plaza y el jefe y un oficial de cada uno de los Cuerpos de Infantería de esta guarnición.

La oficialidad del Inmemorial regalará a Su Alteza un sable de honor, que ya ha sido encargado a Toledo. El sable le será entregado en Palacio dentro de unos días, y llevará en la hoja una dedicatoria de la oficialidad del regimiento.

El miércoles, a las once y media de la mañana, se celebrará en el cuartel del Inmemorial el acto de la presentación oficial a la compañía a que ha sido destinado.

El regimiento formará en el patio del cuartel y la compañía del príncipe se hallará a la cabeza de las fuerzas.

Desde que Su Alteza fué afiliado en el regimiento como soldado, comenzó a devengar los haberes correspondientes que, naturalmente, fueron aumentados a sus ascensos a cabo y sargento.

El príncipe, no obstante, no los ha percibido, y esos haberes han ido siendo depositados en la Caja del Cuerpo.

Con la autorización de Su Alteza, la cantidad que ascienden esos haberes será destinada a obsequiar con una comida a las fuerzas del regimiento, tanto de Madrid como las expedicionarias de Africa.

También se empleará parte de esa cantidad en un banquete o «lunch» a las clases de segunda categoría, suboficiales y sargentos del Inmemorial.

El equipo del príncipe, que se ha venido conservando, como es sabido, en su compañía, será donado por el regimiento al Museo de Infantería, para lo cual se trasladará el coronel y una Comisión de oficiales a Toledo, a fin de hacer la entrega oficial.

El príncipe ha manifestado desos de hacer una guardia como oficial, y en su momento oportuno será designado para este servicio.

Las niñas desaparecidas

Todo está igual; parece que fué ayer e día en que se tuvo conocimiento de la desaparición de las tres niñas, cuyas familias están domiciliadas en la calle de Hilarión Esava de esta corte.

Todo está igual, la misma desorientación, el mismo misterio, igual zozobra. Se inicia una pista y a poco la desilusión, el desencanto.

La opinión intranquila. Las versiones a centenares.

¿Vivirán? ¿Habrán sido víctimas de algunos desalmados? ¿Están en Madrid? ¿Las habrán llevado el extranjero? Estas y otras preguntas análogas se hacen las gentes, en su ansia, en su vehemente deseo de que aparezcan las niñas. Pero el misterio continúa.

NOTICIAS OFICIALES

Concursos

Se anuncian a concurso las vacantes de jefes y capitán de Artillería que existen en los establecimientos que a continuación se expresan:

Una de teniente coronel en la Pirotecnia de Sevilla.

Una de ídem en la Maestranza de Madrid.

Una de comandante en la Comisión de Motivación de Industrias en la octava región.

Una de ídem, jefe de estudios, en la Escuela de automovilistas del Arma.

Una de capitán en la fabrica de Oviedo.

También se anuncian a concurso dos vacantes, una de secretario de causas, y otra de aspirante a secretario que existen en la quinta región, de la clase de sargento.

Anticipo de pagos

Se resuelve que se haga extensiva la Real orden circular de 2 de Octubre de 1907, al personal auxiliar de laboratorios y farmacias militares, efectuándose los anticipos de pagos por el establecimiento en que preste servicio, siempre que queden garantidos los intereses del Estado.

El uniforme único y la industria nacional

En estudio la implantación en el Ejército de un uniforme único, más en armonía con las necesidades de éste, y al objeto de que asunto de tal importancia pueda ser conocido de antemano por la industria nacional y muy especialmente por aquella que se dedica que se dedica con preferencia a la fabricación de paños con destino al vestuario del soldado, para que en todo momento se halle prevenido y sus intereses no sean sensiblemente perjudicados, se resuelve lo siguiente:

A partir de 1.º de Abril de 1925 se prohíbe en abso uo a los Cuerpos y unidades del Ejército la adquisición de prendas de paño del uniforme actualmente reglamentario, comenzando desde entonces, aquellos que las necesitan, a hacerlas del de la forma y clase que oportunamente se determina.

Quedan autorizados los Cuerpos para poder adquirir hasta la indicada fecha todas aquellas prendas de paño que constituyen el uniforme actual, con arreglo a las necesidades de su fuerza, incluso las que pudieran precisarse, en tiempo oportuno, para los individuos que han de incorporarse a los mismos procedentes del próximo reemplazo.

A fin de que la industria nacional pueda dar comienzo al estudio y fabricación del paño que se elija y con el que ha de ser confeccionado el uniforme único, se procederá a facilitar muestra a los fabricantes que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica

El vapor

«LEGAZPI»

de esta Compañía realizará la próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo salvo contingencias, de Coruña, el día 28 del próximo Junio; de Vigo, el 29; de Lisboa (facultativa) el 30 para Cádiz, de donde saldrá el 2 de Julio para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este último puerto el 8 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong.

El vapor

«REINA MARIA CRISTINA»

de esta Compañía, realizará una expedición a Puerto Rico y N. York saliendo, salvo contingencias, el día 7 del próximo Julio de Barcelona, el 8 de Valencia, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz, desde donde irá directamente a Puerto Rico para seguir a N. York, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

Este número ha sido sometido a la previa censura

El Directorio militar

Personalidades que regresan

Procedentes de Barcelona llegaron ayer a Madrid el infante D. Fernando, el almirante Magaz y el embajador de Inglaterra que acompañaron a los Reyes de Italia en su visita a España hasta su embarque en Barcelona.

En el mismo tren llegó el capitán general de Cataluña Sr. Barreira, que viene a dar las gracias al Rey con motivo de su ascenso a teniente general y el subsecretario de Gobernación Sr. Martínez Anido que ha pasado varios días de incógnito en Barcelona.

Reunión del Directorio

Anoche a las diez se reunió el Directorio en el ministerio de la Guerra para continuar el examen de los presupuestos.

La reunión se prolongó hasta las dos de la madrugada.

Expresidentes a Francia

Esta noche marcharán a París para asuntos particulares los ex presidentes del Consejo señores marqués de Albuernas y Sánchez Guerra.

De Palacio

El presidente del Directorio militar despusó esta mañana con el Rey a la hora de columbre.

Después del despacho recibió el Rey en audiencia al capitán general de Cataluña señor Barreira que ha venido a Madrid a dar gracias a S. M. por su ascenso a teniente general; a general de división Sr. Aranz, al de brigada Sr. Rodríguez Calvo, al intendente de división D. Rafael Fuentes y al teniente del Tercio D. Alfredo Montes.

También fueron recibidos por el Monarca la duquesa de la Victoria, la condesa de Romanones, la marquesa de Atarfe y el académico francés Mr. René Bazin.

También tuvo hoy una numerosa audiencia la Reina Victoria, figurando en ella el director general de Sanidad Sr. Murilla y el actual ministro plenipotenciario de España en Berna D. Emilio Palacio, a quien acompañaba su señora.

Cavalcanti se posesiona

Esta mañana se posesionó del cargo de jefe de la Casa Militar del Rey y Comandancia general de Alabarderos el general marqués de Cavalcanti, dándosele su antecesor en el cargo el general Millán del Bosch.

Después de la toma de posesión la oficialidad del Cuerpo de Alabarderos saludó a su nuevo comandante general.

Comunicación al príncipe de Asturias

Una comisión de jefes y oficiales del regimiento del Rey, presidida por su coronel, fué esta mañana a Palacio para hacer entrega al príncipe de Asturias de la comunicación en que se le participa que en su nuevo empleo de alférez ha sido destinado a la primera compañía del segundo batallón.

También recibió el Príncipe a los sargentos de dicho regimiento que fueron a darle la enhorabuena por su ascenso. Fueron obsequiados por S. A. con champagne y habano.

Acompañaban al Príncipe sus profesores conde de Grove y Antelo.

Banquete en honor del Príncipe de Asturias

Al mediodía celebraron en el hotel Ritz un banquete los jefes y oficiales del regimiento del Rey en honor del Príncipe de Asturias, nuevo oficial de este regimiento.

Han asistido, además del Príncipe, el Rey, el general Primo de Rivera y el coronel y el oficial más antiguo de cada uno de los Cuerpos de Infantería de guarnición en Madrid.

Jura de los gentiles-hombres

Esta mañana juraron el cargo de gentiles-hombres nueve primogénitos de grandes de España.

TAURINAS

EN MADRID

Poco o nada interesante se puede relatar de la décima primera corrida de abono, como no sea la ovación unánime, cariñosa y merecida que se tributó al valiente diestro mejicano, Luis Freg, al reaparecer en la plaza de la Corte después de la gravísima cogida que le tuvo en peligro de muerte. Pero aquello pasó y Luis Freg, con los mismos restos, con igual valor, volvió ayer a pisar la cendente arena de nuestro circo taurino y si bien no le rodó la pelota muy por derecho, observamos en él su valor peculiar y característico, que mantiene y conerva en todo su esplendor.

Al primer bicho, bronco, difícilísimo, burriego, que fué fogueado, le toró Freg sin perderle a cara, despachándole de un pinchazo y una estocada desprendidilla.

Este toro, que parecía un efante y pertenecía a la ganadería de Pérez de la Concha, fué el que menos peso dió. En cambio el sexto, de Villamarta, que por la conformación de la cuerna parecía un carabao y por su tipo un becerro, tenía los cinco años cumplidos y pesó ocho kilos más que el primero.

El mayor de la corrida fué el primero de Nacional, que pesó 330 kilos. Los demás dieron un peso aproximado con la sola diferencia de algunos kilos, o que quiere decir que en cuanto a presentación los toros no estuvieron mal, salvo que se les observaba algo descuidados en la cría.

El más bravo de todos el quinto, suave y pa tucho.

Los demás sin grandes dificultades, pero con poco temperamento. Fué fogueado el sexto toro por el mismo hecho de ser tarde el Señor P. asessor! ¡ Señor asessor! ¡ Volvió una sola vez la cara aquel toro ante los caballos? ¿Por qué se le fogueó? Esta pregunta se hacían todos los aficionados y esta misma pregunta nos seguimos haciendo nosotros sin encontrar la respuesta. Secretos del arte de lidiar reses bravas.

Nacional II no tuvo más que dos momentos en la lidia dignos de mención y aplauso, dos verónicas superiores, un quite y pare usted de contar.

Aquel quinto toro tan bravo y pastueño terminó por torrear al torero. Con la espada, mal, francamente mal.

En la labor de Fuentes Bejarano comemos un tupido velo. Le tocaron malos toros, cierto; pero ¿se pudo hacer algo más con ellos? En resumen: Un bostezo prolongado y constante de todos y cada uno de los espectadores y un ataque espiritual de medio para

EN VISTA ALEGRE

La corrida celebrada ayer fué pródiga en emociones. El ganado fué grande y así como para ser lidiado desde aeroplano.

Los diestros Morenito, Casielles y Tabernerito estuvieron valientes y fueron ovacionados por el público, pero sin poder lucir todas sus facultades por las malas condiciones del ganado.

La presidencia descaecada y torpe en su gestión.

En provincias

Barcelona 15.—Se lidiaron toros de Gamero Cívico.

Chicuelo estuvo muy mal en sus dos toros. Valencia II, coiscol, fué ovacionado toda la tarde.

Antonio Posada, fué también ovacionado.

Gandia 16.—Toros de Concha y Sierra, bravos.

Lisanda bien en el primero y mejor en el cuarto. Oreja

Barajas superior toreando, banderilleando y matando Oreja.

Rosario Oimos, bien.

Bilbao 16. Novillos de Angoso, desiguales. Torquillo III muy lucido toreando y decidido matando Aplaudió.

Bogotá sobresalió con el capote y la muleta. Agüero fué ovacionado con el estoque.

Zaragoza 16.—Gallardos blandos.

Morenito de Zaragoza bien toreando y banderilleando. Al matar al primero se lastimó en una mano, pasando a la enfermería.

Salas valiente, pero sin suerte.

Lorenzo Franco cumplió toreando y estuvo deficiente con la espada.

Valencia 16.—Reses de Rufino Moreno Santamaría, buenas.

Zurito se ganó una oreja.

Latorre se destacó toreando, estando brava matando.

Litri valentón pero ignorante.

Uca 16.—Villamarta, cumpliron.

Prieto que mató cinco, estuvo trabajador y decidido, haciéndose aplaudir repetidamente.

Alpargatero y Félix Rodríguez resultaron cogidos, sin que tengan heridas graves.

Málaga 16.—Bichos de Román, buenos.

Niño de la Palma y Salguero, aceptables.

Rcardito López superior, siendo ovacionado y orejeado.

Villa del Prado 16.—Flores, manejables.

Miguel Molina, único matador, estuvo bien, siendo aplaudió.

EN EL HIPODROMO

Carreras de caballos

Con asistencia de SS MM. y AA. RR., así como de numerosísima y distinguida concurrencia, tuvo lugar ayer tarde, en el Hipódromo de la Castellana, el undécimo día de carreras de caballos, correspondiente a la actual temporada de primavera y en la que se discutió el gran premio.

El resultado de las mismas fué el siguiente: Primera carrera.—Premio Randolph (militar valles).—Una copa donada por S. A. R. el serenísimo señor Infante D. Fernando y 1.500 pesetas: 1.200 y la copa al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para toda clase de caballos militares de cuatro años en adelante. Distancia 3.200 metros.

Legó el primero «Delusión», de Húsares de Pavía, y el segundo «Owars Light», de Caza dora de María Cristina. Las apuestas se pagaron: ganador a 10,50, y colocados a 7,50 y 13,50 pesetas.

En esta carrera el capitán Sr. Letona, de la Escuela de Equitación, sufrió una caída que le produjo intensa conmoción cerebral y visceral que fué pronosticada de grave.

Segunda carrera.—Premio Choix de Roi.—2.300 pesetas: 2.000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para caballos y yeguas de tres años en adelante. Distancia: 1.800 metros.

Legó el primero «Sw et heart», del conde de la Cimerá; pagándose, como ganador, a 5,50 pesetas.

Tercera carrera.—Premio Gorgorit; 2.300 pesetas, 2.000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para potras y potrancas de tres años que no hayan ganado un premio de 4.000 pesetas.

Distancia, 1.800 metros. Legó el primero «Pantopón» del marqués de Aldame, y las apuestas se pagaron: el ganador a 8,50 pesetas.

Cuarta carrera.—Gran Premio de Madrid; 60.000 pesetas, 50.000 al primero, 7.000 al segundo y 3.000 al tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante. Distancia, 2.300 metros.

Legó el primero «Ligh Hoot», del conde de la Cimerá; el segundo «Rubán», del conde de Toledo, y el tercero «Lusigny», del conde de la Cimerá.

Apuestas: ganador a 12,50, y colocados a 6,50 6 y 9,50.

Quinta carrera.—Premio Avarra (handicap); 2.300 pesetas, 2.000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para caballos y yeguas de tres años en adelante.

Distancia, 1.800 metros. Legó el primero «Captain Matchell», de la Escolta Real y el segundo «Great Ters», del marqués de Amboage.

Las apuestas se pagaron por el ganador a 21 pesetas y a los colocados a 11 y 15 pesetas. El jueves 19 de Junio tendrá lugar el 12 día de carreras de caballos.

Imposición de los distintivos de El Caney y Lomas de San Juan

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo cuarto del Real decreto de 18 de Diciembre de 1923 y apartado quinto de la Real orden circular de 21 del mismo mes y año, se concede el distintivo especial creado por el citado Real decreto para conmemorar las defensas de «El Caney» y «Lomas de San Juan» (Santiago de Cuba), el primero de Julio de 1898, al personal que figura en las relaciones que se insertan. La imposición de dicho distintivo será el día primero de Julio del corriente año.

El acto se realizará por los capitanes generales de las regiones y distritos, para los interesados que se hallen en la cabecera de aquéllos en la fecha de la imposición; por los gobernadores o comandantes militares de las plazas, para los que en la indicada fecha residen en ellas, habitual o transitoriamente; por los alcaldes, para los que, en idénticas circunstancias, se encuentren en localidades en que no residen las supradichas autoridades militares, y por nuestros cónsules para los que estén en el extranjero.

En la ceremonia, que se celebrará en sitio público, dentro del territorio nacional, y en las oficinas del consulado en el extranjero, las autoridades militares, antes mencionadas, nombrarán comisiones de las tropas de la guarnición, si las hubiere, en la proporción que estimen conveniente; y todas las autoridades antes dichas invitarán a las demás civiles, eclesiásticas y entidades y personas de más relieve de la población para la asistencia al acto. En el extranjero, invitarán los cónsules a quienes en el caso correspondiente en la localidad.

Distintivo de «El Caney»

General de brigada, D. Federico Berenguer.

Otro (segundo reserva) D. Juan Puñet.

Coronel de Infantería (reserva), D. Miguel Gaya.

Otro de Intendencia, D. Enrique García Martínez.

Teniente coronel de Infantería (retirado) (Orense), D. Manuel Estévez.

Comandante de Infantería (Lérida), D. José Puñet.

Otro (E. R.), D. Enrique Millán.

Capitán de Infantería (Zaragoza), D. Constantino Germán.

Otro (E. R.) (Durango), D. José Gómez Espeleta.

Otro ídem (honorífico) (Zaragoza), D. Lorenzo Sillinas.

Otro ídem íd. (Linares), D. Antonio Martínez Canonge.

Otro de Intendencia, D. Rafael Altoaguirre.

Otro ídem íd., D. José Ruiz Pino.

Teniente de Infantería (E. R.) (retirado) (Burgos), D. Pedro González López.

Oficial segundo de Oficinas Militares, don José López Cifré.

Segundo teniente de Infantería (retirado) (quinta región) (Zaragoza), D. Mariano Alvarez Puyol.

Sargento del batallón de montaña (Barcelona), Carlos Blanco.

Mozo de Escuadra (Barcelona), José Domingo Nin.

Guardia civil (retirado), Agustín Guerrero Antón.

Carabnero (Barcelona), Luis Cámara.

Otro (Baleares), Alfonso Barco.

Canónigo (Lugo), D. Manuel Narciso.

Conserje de Intendencia (Sevilla), Alfredo Arroyo.

Varios paisanos.

Distintivo de «Lomas de San Juan»

Teniente general, D. Domingo Arráiz de Conderena Ugarte.

Otro (reserva), D. Antero Rubin.

Coronel de Infantería, D. Ceferino Pérez Fernández.

Otro de Artillería (segundo regimiento de montaña), D. Patricio de Antonio Martín.

Capitán de fragata, D. Angel Carrasco y González.

Teniente coronel de Infantería, D. Adolfo Arias Rivas.

Otro, D. Ramiro Jofre Montejó.

Otro de Caballería (Lanceros del Rey), don Luis Die

EN EL SENADO

El Consejo de guerra contra los generales Berenguer (Don Dámaso) y Navarro

Desde las primeras horas de la mañana se estableció un servicio de vigilancia en los alrededores del palacio del Senado y plaza de los Ministerios. La vigilancia está encomendada a agentes de este Cuerpo y guardias de Seguridad a caballo. Muy pocos curiosos se congregan en los alrededores. El general Berenguer llegó al Senado a las nueve en punto, viste uniforme y va acompañado de su hermano D. Luis, capitán de Húsares de la Princesa y otro capitán, también del Arma de Caballería. El general pasó al despacho de secretarios a disposición del Tribunal. Poco después llegó el consejero instructor de la causa, general Ayala. A las nueve y media llegó el general Navarro, al que acompañaba su defensor Sr. Rodríguez de Viguri. El teniente fiscal, Sr. Villegas, también llegó a esta hora. El capitán general, Sr. Weyler, llegó a las diez menos cuarto, acompañado de sus ayudantes señores Seram, teniente coronel de Caballería; D. Esteban de la Reguera, de Artillería; el hijo del general, D. Fernando, comandante de Caballería, y Vicendó, comandante de Infantería. El general Weyler viste uniforme de coronel honorario con el fajín de general.

Comienza el Consejo

A las diez en punto comienza el Consejo de guerra. Este se celebra en el salón de sesiones. La mesa del presidente de la Cámara y las tribunas de secretarios han desaparecido. El estrado presidencial lo forman ahora una mesa semicircular y a cada lado de ella dos rectángulos, a la derecha una mesita pequeña para el fiscal y enfrente, otra de mayores dimensiones destinada a los defensores. La mesa del relator está al pie de la escalinata delante de la mesa de taquígrafos. En las escalinatas se de taca el voluminoso sumario. Un cordón rojo tendido desde la altura del banco azul al frente divide el salón. El Tribunal lo constituyen: Presidencia, general Weyler; a la derecha, los generales Zabala, Villalba, Ayala, Benlloch, Buhigas, Aznar y Píccasso; a la izquierda, Mille, Valzár, Dorana, Pego, Blenco, Alomar, García Parroño y Viñé, falta el Sr. Arraiz de la Con dorena. Al comenzar el Consejo en la tribuna pública hay una veintena de personas. En las demás tribunas aparecen desiertas. En los escanos algunos militares en su mayoría ayudantes de los generales que forman el Consejo. En las tribunas destinadas a la Prensa se encuentran representantes de todos los diarios y Agencias de Madrid.

Lectura del sumario

El relator teniente coronel del Cuerpo Jurídico Sr. Ruiz de la Puente da comienzo a la lectura del apuntamiento de la causa comenzando por la declaración del Sr. Fernández Temón, en la que se pone de manifiesto la conversión que el declarante tuvo con el general Fernández Silvestre, quien le dijo en el momento de despedirse marche con su columna a Annual, que yo ségo inmediatamente en automóvil a ver si me matan o quito de mi historia el lunar que ha caído encima. (Se refiere al fracaso de Annual).

Relata lo sucedido a los combates de Arhal, al iniciarse el desastre.

Relata detalladamente la retirada.

Expone la situación del campamento de Drios.

Declara que las tropas para la reconquista desembarcaron con buen espíritu, especialmente los del regimiento de la Corona. No dice nada en concreto respecto a la necesidad de socorrer Nador, Zelúan y Monte Arruit, y sólo supor que se celebraba una reunión de generales para acordar la imposibilidad de acudir en socorro de las plazas sitiadas. En los fojos segundos figuran las atribuciones del alto comisario fijados por Reales Decretos.

En una segunda declaración el Sr. Fernández Tamari, se ratifica en lo dicho.

Declaraciones del general Riquelme

Expone lo sucedido en relación con su iniciativa de socorrer a Monte Arruit. Firma que fue rechazado su plan. Más tarde, el comandante general lo aprobó y se dieron órdenes para organizar la columna, Riquelme pernoctó en el Zoco de Had de Beni Sicar y no se le volvió a decir nada.

En su segunda declaración se ratifica en lo declarado.

Se lee las declaraciones de los coroneles Capablanca y Sánchez Monje y la del ayudante del general Fernández Silvestre, D. Julio López, quien declara que el comandante general pidió al general Berenguer con insistencia fuerzas, y que éste le preguntó: ¿para qué las quieres? al cuando yo estuve ahí tenía la mitad de las fuerzas descansando.

Así era, en efecto, le contestó Silvestre, pero es que entonces no tenía apenas enemigo y la situación de hoy es otra.

Expone el ayuda. te del general Silvestre el estado de pesimismo que se observaba en las tropas de Annual cuando trataba de avanzar. A continuación de la declaración del ayuda. te del general Silvestre, se dio lectura de la hecha por el coronel de Intendencia «hor después de haber sido suspendido el Consejo durante cinco minutos.

Procedió después a la lectura de la declaración del general Cavaicanti, en la que hace mención en primer término a la reunión convocada por el comandante general para tratar de las plazas sitiadas. Dice que en ella el declarante manifestó que si se acordaba que se formase una columna, pedía el honor de mandarla; igual petición hicieron los demás generales reunidos.

Habla del estado de ánimo en que des embarcaron las tropas enviadas de España después de la catástrofe.

Agrega que el coronel Riquelme no le hizo indicación alguna, ni en nombre propio, ni en la del comandante general.

Y por último refiriéndose al contingente enemigo que sitió Amarán, Annual, Monte Arruit, Zelúan y Nador cree que se levantaron en armas todas las cábilas del Rif.

Primera declaración del general Berenguer

El señor relator continúa su labor procediendo a la lectura de la primera declaración del general D. Dámaso Berenguer, en la que pone éste de manifiesto que se encontraba en constante inteligencia con el Gobierno, al que enteraba a diario de los planes que se proyectaban y de los avances que se llevaban a cabo.

Cuando el general Silvestre le indicó su deseo de avance él fué a la zona oriental, observando que no era mala la situación en aquella zona. Esta inspección la reflejó el general en una carta dirigida al Gobierno y en la que dió cuenta también de su viaje a Melilla. En la misma carta da cuenta de la tranquilidad que existe en Ceuta, Tetuán y Larache.

En otra carta fecha el 27 de Mayo de 1921 se da cuenta de la posible ocupación de Alhucemas.

En otra carta da cuenta de la actitud de ciertas cábilas y expone sus recelos y temores acerca de algunos sometidos.

Los planes que se acordaban eran formados por todos los comandantes generales de acuerdo con el alto comisario y que los Estados Mayores los llevaba a su práctica.

Expone el general Berenguer las atribuciones de los comandantes generales y la suya de aprobar o desaprobado los planes acordados por aquéllos.

El alto comisario, cuando la ocupación de Sahuen, pidió autorización al ministro de Estado para que se le dieran atribuciones de general en jefe.

Hace historia de toda su actuación en el cargo de alto comisario, de la que se deduce que todos cuantos planes se desarrollaron fueron de acuerdo y con sujeción del Gobierno.

Se procede a la lectura del Real decreto nombrándole alto comisario y la Real orden general al tomar posesión del cargo, en la que copiando el Real decreto se especificaban las atribuciones autónomas que se concedían al alto comisario, general en jefe de todo el Ejército en Africa.

Se dan cuenta de unas cartas dirigidas por el general Berenguer a Silvestre felicitándole por su avance sobre Beni Said. En otras cartas pide opinión al general Silvestre para luego emitir la suya y dar cuenta al Gobierno del plan.

A la una en punto y dejando pendiente de lectura la primera declaración del general Berenguer, el presidente del Consejo, señor Weyler levanta la sesión, que continúa a las cuatro de la tarde.

Asamblea de la Prensa Católica

Toledo.—Con animación extraordinaria se ha celebrado el tercer día de la Asamblea de la Prensa Católica.

Por la mañana dijo la misa y dió la comunión el obispo de Coria.

Antes dirigió la palabra a los asambleístas. Después de una invocación a la Santísima Virgen, habló de la necesidad absoluta de acercarse a Jesucristo; esto es fundamental en todas las cosas; del auxilio divino depende la fructificación de todos los esfuerzos. Del olvido de esta norma se derivan principalmente nuestros fracasos.

A pesar de nuestras fuerzas, escasas todas las dificultades, todos los obstáculos, resultan deleztables y caen sbrados si tiene el corazón verdadero amor a Jesús.

Termina invocando la ayuda de Cristo para todos cuantos se han consagrado a la Prensa Católica, verdadero apostolado.

En el salón de actos del Seminario dió la anunciada conferencia el ex diputado a Cortes y director de El Siglo Futuro, D. Manuel Senante sobre el tema «El ideal del periódico».

NATALICIO

En honor del general Primo de Rivera

Entrega de un álbum

Días pasados un colegial del Colegio de Bolonia hizo entrega al presidente de un magnífico álbum, recuerdo de la visita con que honró a aquella histórica casa en unión de Sus Majestades en Noviembre último.

El álbum es una obra de arte. Sus cubiertas son de cuero, trabajado con gran riqueza y gusto, y las fotografías que contiene dan idea exacta de la severa grandeza del edificio restaurado en algunas de sus partes bajo la dirección del ilustre rector, D. Manuel Carrasco.

El general Primo de Rivera agradeció con amables frases el delicado obsequio, y tuvo grand e gios para el Colegio de Bolonia honra de España, y para la Junta de Patronato, que preside, como jefe del linaje de Albornoz, el duque de Infantado.

El banquete de Sevilla Sevilla 14.—Cunde el entusiasmo por asistir a los actos que habrán de celebrarse en esta capital con motivo de la llegada del presidente del Directorio militar.

Al banquete popular que tendrá lugar en la plaza de América asistirán más de dos mil quinientos comensales.

Firma del Rey

Esta mañana fueron firmados por S. M. los siguientes:

GUERRA

Disponiendo que el general de brigada don Antonio Mayandi Gómez, cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la quinta región, y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, continuando en el cargo de vocal del Directorio militar.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Miguel Franesca Mengibar, pase a de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar a general de brigada D. Alberto Castro Girona.

Idem igual condecoración al general de brigada D. Antonio Espinosa Sánchez.

Idem id. id. al auditor general de Ejército D. Manuel Ruiz y Díaz.

Idem id. id. al general de brigada honorario en situación de reserva D. José O'aguer Llatas.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al teniente de división D. Babilé Tejido y Prieto.

Proponiendo la concesión del empleo inmediato al alférez de Infantería (hoy teniente por antigüedad), D. Servando Meana Miranda por servicios y méritos de campaña.

Idem la idem de la Medalla de Sufrimientos por a Patria, pensada, a un jefe y once oficiales.

Idem igual concesión al teniente de Infantería D. Francisco Urzáiz Guzmán.

Idem la idem, sin pensión, al comandante de Caballería D. José Gómez Zaragoza.

Idem la concesión de la Cruz Roja de primera clase del Mérito militar al Chej de la Kábil de Frajana (Melilla) Ben Mohamed Ben Abd al Lal.

GRACIA Y JUSTICIA

Autorizando a D. Julián Ventura, Roca de Togores, marqués de Molins, con grandeza en España, vizco de Rocamar, para que designe entre sus descendientes legítimos la persona o personas que hayan de sucederle en las expresadas dignidades.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de la Rosa, a favor de doña Blanca Carlillo de Albornoz y Elio, marquesa de Casa Torres, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de Torreblanca, a favor de doña María de la Concepción Castillejo y Wual, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Haciendo merced del título del Reino, con la denominación de marqués de Tiedra, a favor de D. Angel Alonso Herrera, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

MARINA

Propuesta de ascenso a favor del capitán de corbeta D. José Pérez Ojeda y del teniente de navío D. Trinidad Matres y García.

Idem de id. a su empleo superior inmediato del contador de navío D. Pablo Rodríguez.

INSTRUCCION PUBLICA

Ampliando hasta 30 de Junio actual la ejecución de la primera anualidad de las obras destinadas a algunas escuelas graduadas.

HACIENDA

Modificando el número segundo del artículo 198 de la vigente ley del Timbre y condonando las multas impuestas en la parte correspondiente al Tesoro por defraudación en productos o artículos envasados como consecuencia de los expedientes incoados a partir del 31 de Diciembre de 1923 hasta la fecha.

Fijando la cifra relativa de negocios en el Reino, de la Sociedad belga de minas y explotación durante el trienio de 1.º de Enero del 20 al 31 de Diciembre del 22.

Idem id. de la Sociedad suiza de instalación de fábricas de harina «Daverio» para el trienio 1.º de Febrero del 19 al 31 de Diciembre del 22.

Idem id. de la Sociedad Norteamericana de Seguros sobre la vida «La Equitativa de los Estados Unidos» para el trienio de 1.º de Enero de 1920 a 31 de Diciembre de 1922.

Respecto a publicidad de los despachos que se realicen por las Aduanas del Reino.

Organizando los Tribunales Económico administrativo central y provinciales.

Información de Marina

Las funciones de los ayudantes de campo

Para definir bien y fijar er todo las funciones de los ayudantes de campo nombrados a las órdenes de los generales y sus asimilados y ocasiones en que deben acompañarlos, se han dictado por la Presidencia del Directorio las siguientes reglas:

1.ª Que el servicio de ayudante no es personal, sino oficial, y lleva en sí el de secretario y auxiliar en la función de mando que ejerza el general a cuyas órdenes sirva.

2.ª Que los oficiales generales y sus asimilados deben ir acompañados, por lo menos, de uno de sus ayudantes a los actos de servicio militar, pero no a otros de carácter semi-oficial, tales como asistencia a recepciones académicas, funciones de Corte o gala en teatros u otros lugares, invitación a viajar con personas Reales ni otros semejantes, si expresamente no se hace mención de ellos en la invitación.

3.ª Que los permisos y licencias que hayan de disfrutur los ayudantes de campo se rigen por los mismos preceptos y han de ser otorgados por las mismas autoridades que los concede al resto de los jefes y oficiales de cada región o dependencia.

4.ª Que debiéndose evitar a los ayudantes toda situación enojosa para la categoría de jefes del Ejército y de Armada, y no siendo procedente que estén presentes durante ciertas visitas de cortesía oficial o de otro carácter que los mismos generales hagan, no deben hacerse acompañar de ellos más que a aquellos Centros o dependencias y en aquellas ocasiones en que los ayudantes tengan lugar de espera adecuado y situación bien definida y airosa.

Cuerpo general

Se han dictado las siguientes Reales órdenes:

Desestimando instancia del capitán de navío D. Adriano Zedero en súplica de que no le sean aplicables los preceptos de la amortización, por oponerse la Real orden de 24 de Noviembre de 1923.

Nombrando al capitán de fragata de la escala de tierra D. Miguel Sagrera juez permanente de causas, con carácter de interinidad, de la jurisdicción de Marina en la corte.

Idem segundo comandante de Marina de Bilbao, interino, al capitán de corbeta D. Luis González.

Idem auxiliar del ramo de electricidad del arsenal de El Ferrol al capitán de corbeta don Rodrigo Núñez, en relevo del jefe de igual empleo D. Pedro Zarandona, que pasa a otro destino.

Idem comandante de la lancha «M. 1.» al alférez de navío D. Guillermo Calderón y Martínez.

Disponiendo que el capitán de corbeta D. Angel Blanco y Sarrano quede para eventualidades del servicio con residencia en Bilbao y que los alféreces de Infantería de Marina que cursan sus estudios en San Fernando disfruten un mes de licencia al terminar el examen final.

Concurso para profesores

Se ha dispuesto de Real orden que se anuncie un concurso entre capitanes de corbeta y tenientes de navío de la escala de mar que cuenten dos años de embarco en su empleo para cubrir las plazas de profesores de máquinas, electricidad y artillería para los guardias marinos de segundo año; motores, electricidad, artillería y torpedos para los alféreces de fragata de primer año; ejercicios militares y marineros y física, en la Escuela Naval Militar.

En este concurso tendrán preferencia los capitanes de corbeta o tenientes de Navío que desempeñaban cargos de profesores en la «División de Instrucción» al ser ésta disuelta.

El plazo para la admisión de solicitudes, en el ministerio de Marina, termina el día 10 de Julio próximo.

Cuerpo de Ingenieros

Para dar cumplimiento al Real decreto de 6 del actual, relativo a nueva organización del ministerio de Marina, se dispone se encargue de los destinos que a continuación se expresan el personal siguiente: Del primer Negociado de la Sección de Ingenieros, el coronel D. Nicolás de Ochoa y Lorenzo; del segundo Negociado de la misma Sección, el coronel D. Juan Manuel Tamayo y Orellana; de la Sección de Estudios del Estado Mayor Central, el coronel D. Joaquín Concas y Mencia-rini.

También se ha dispuesto que el teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Nicolás Franco y Bahamonde, sin desatender sus servicios en la Sección de Material y Aeronáutica, sea nombrado secretario y auxiliar de la Sección de Ingenieros de este Ministerio.

Ecos de Sociedad

En la parroquia de los Dolores se verificó el sábado el matrimonial enlace de la bella señorita Olga Morales y Pérez, hija de don Antonio Morales Arzol, prestigioso y acaudalado negociante de esta corte, con el doctor D. José Rodríguez Hernández, perteneciente a distinguida familia casaria.

La ceremonia celebróse en la intimidad, por encontrarse ausentes los familiares más allegados de ambos contrayentes.

Terminada ésta, los novios se trasladaron al Real Colegio de Loreto, donde se cantó una Salve, ofreciendo la novia a la virgen el «bouquet» que llevó durante la bendición nupcial, costumbre establecida por las alumnas del Colegio.

El sábado se celebró la ceremonia del casamiento de la encantadora señorita Magdalena Muguero y Frígola con D. Julio Muñoz y Rodríguez Aguilari.

Bendijo la unión, ante la imagen de la Inmaculada, en la iglesia de Nuestra señora de la Concepción, el Sr. Nieto, obispo de Sigüenza.

Fueron padrinos el padre de la novia, don Francisco Muguero, y la madre del novio, doña Isabel R. Aguilari de Muñoz.

Actuaron de testigos el conde de Castillo de Chirel, el barón de Benedit, D. Angel Muguero, D. Manuel Muñoz, D. Juan Calvo de León, D. Leopoldo Matos y D. Justo San Miguel y Martínez Campos.

Después de la boda se expuso Su Divina Majestad, y terminó la ceremonia con la bendición del Santísimo Sacramento.

Los caballeros de la Inclita y Soberana Orden militar de San Juan de Jerusalén celebrarán el día 24 del corriente, a las once, en la iglesia de Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento (Sacramento, 7), una solemne función religiosa en honor de su glorioso Patrono.

Presidirá S. A. R. el infante D. Fernando de Baviera.

Su Majestad el Rey ha concedido el ducado de Villafraña de los Caballeros, con carácter vitalicio, a la señora doña Pilar Muguero y Beruete, viuda desde el 19 de Noviembre último del duque de Marchena, D. Francisco Borbón y Borbón, hijo de los difuntos infantes D. Sebastián y doña Cristina.

El doctor D. Eugenio Sixto Hontán, que comparte con otros ilustres profesores la especialidad de enfermedades de los niños en el Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, ha trasladado su domicilio a la calle de la Salud, núm. 14, principal derecha, estableciendo las horas de tres a cinco de la tarde para su consulta.

SUCESOS

Caídas en las carreras Durante las pruebas militares en las carreras de caballos celebradas ayer en el Hipódromo, sufrieron caídas el marqués de Trujillo y el capitán de Caballería D. Emilio López de Letona.

El primero resultó con lesiones de pronóstico reservado, y el segundo con conmoción cerebral y visceral.

Vuelcos y atropellos.—Una mujer muerta

En el kilómetro 42 de la carretera de La Coruña volcó una motocicleta ocupada por Francisco Vigón Tejada, Constantino Lajandar y Ricardo Ruiz Aranda.

Los dos primeros resultaron con lesiones graves y el último de pronóstico reservado. En la misma carretera se produjo otro vuelco de «moto», resultando con lesiones leves Manuel Fernández y con a fractura de la clavícula izquierda Ramón Ortiz, conductor de la máquina.

En la calle de Bravo Murillo fué alcanzada por el automóvil 11.448, de la Sociedad Taxímetro, una mujer de mediana edad la cual resultó con tan graves heridas, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

No ha sido identificada. El «chauffeur» Isidro de la Calle quedó detenido.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torre, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 88

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Dts 16, and various bond and stock values.

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA and various foreign exchange rates.

Espectáculos

REINA VICTORIA.—A las 10,45, El engaño ES LA VIDA.—A las 6,45 y 10,45, La embrujada

NOVEDADES.—A las 6,45, El duquesito o La corte de Versailles.—A las 10,45, La duquesa del Tabarín.

CIRCO PARISH.—A las 10,30, Compañía internacional de circo de Leonard Parish.

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Eritos Sascha Morgowa, la Goyita, Sombras en relieve, Elsa Ortega, Remper, Esteso, Ofelia de Aragón, Frackson y Porcelenas artísticas.

CENTRO.—A las 10,45, La leyenda del beso

APOLO.—A las 10,30, La suerte y La Bejarrans.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Exito de Aurora Cobos, Elena Otero, Manolita Ferrández, la Geisha, Victoria Piniños, Manolo Vico, Pilar Alonso y María Santa Cruz

LATINA.—A las 6,45 y 10,45, grandesses ciones de «variedades».

